

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Subscripciones.

En Granada, un mes. 1'75 pías.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). 5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). 17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 30

Insertaciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª plana.—1 pía. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Equivalencias mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 1.ª plana.—8 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 1.ª plana, 200 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Miércoles 3 de Agosto de 1898.

Núm. 10185.

SALON DE «EL DEFENSOR»

Exposición de objetos artísticos

Estos objetos, superiores a todos los de su clase que produce la industria extranjera, proceden de la fábrica metalúrgica de S. J. de V. de la que es propietario y director el ingeniero granadino D. José V. Iñanueva Campos. Especialidad en artículos para el culto católico, objetos para el servicio de mesa, para el servicio de fondas y cafés, artículos de lujo y fantasía, etc. etc.

Metal blanco en su color.

Metal blanco con baño de plata de ley.

Metal blanco con baño de oro de ley.

Acero bruñido y bronce dorado.

Cincelados, grabados y repujados.

Precios ventajosos sobre todas las marcas conocidas hasta el día.

Artículos de viaje

Y ABANICOS JAPONESES.

Los mejores en EL BUEN TONO, Zacatín 12.

Alimentos españoles.

Por los bellos que demuestra y por la confianza que tiene en la vitalidad de España, es digno de conocerse lo que expresa la Cámara de Comercio española de Buenos Aires.

Dice así:

«Somos de los que opinan que la pérdida de las Antillas y de Filipinas, lejos de traernos perjuicios, nos reportaría ventajas, desde que estamos convencidos de que la posesión de esas colonias nos viene costando mucha sangre, mucho dinero y mucha atención de los Gobiernos y del comercio, que en cualquier parte sería mejor empleado y de más seguros resultados para la Península.

Es un error creer que la falta de esos mercados materia la producción española, porque sobre el consumo de artículos de la Península no tenía las proporciones que se le supone, pues que el de Cuba y Puerto Rico en una gran parte ya venía siendo absorbido por Norte América y el de Filipinas por Alemania e Inglaterra, su falta ha de ser causa de que en nuestra patria se desarrollen las grandes energías y los nuevos bríos que engendra la necesidad en los pueblos virtuales como el nuestro, que no decaen ni se arredran por las malas circunstancias, por graves que éstas sean, y antes por el contrario, le sirven de estímulo y aliento.

Los ferrocarriles

andaluces.

A continuación damos extensa cuenta de los extremos que abraza la memoria publicada por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, correspondiente al ejercicio de 1897.

Comienza haciendo constar que al convenio de 14 de mayo de 1892 se han adherido 245.713 obligaciones, representando más de los quintos necesarios para hacer el segundo llamamiento a los acreedores; pero entonces surgió la oposición de un grupo de obligacionistas de Córdoba-Málaga, el cual ha reclamado ante los Tribunales contra la aplicación de la ley de 16 de septiembre de 1896. Obtenida sentencia favorable en primera instancia, fue revocada ésta en segunda, estableciendo entonces apelación ante el Tribunal Supremo.

También sostiene por la misma causa otro litigio la Compañía con un grupo de obligacionistas ante el Tribunal de Sena (París).

EXPLOTACIÓN.

Los ingresos del ejercicio se han elevado a pesetas 147.435.271, en disminución de pesetas 147.435.271 sobre los del año anterior.

Los gastos han alcanzado la suma de pesetas 1.445.697.47, en disminución de pesetas 508.879.94 sobre los de 1896.

El resultado es, pues, el siguiente:

Ingresos.—Disminución. 147.435.271

Gastos.—Idem. 508.879.94

O sea un aumento líquido de 371.444.67

que representa bajo el punto de vista exclusivo de la explotación de la red del ferrocarril, el excedente del ejercicio 1897 sobre el de 1896.

El producto kilométrico bruto. 14.882

Los ingresos del ejercicio se detallan del modo siguiente:

a) Gran velocidad. 6.103.278'04

ptas.—Disminución. 205.324'21

b) Pequeña velocidad ptas.

9.778.194'63—Aumento 57.888'94

Resultando una disminución de 147.435'27

INGRESOS.—GRAN VELOCIDAD.

El detalle de los ingresos de gran velocidad nos da el resultado siguiente:

1.ª Viáticos.—En baja 155.633'76

2.ª Mensajerías. 49.690'45

O sea una baja total de 205.324'21

Los transportes militares han producido 57.007'14 pesetas menos que en 1896, y los viáticos de las tres clases 98.536'65 pesetas.

Los transportes de numerario han tenido también una baja de 56.000 pesetas, y los mensajerías, propiamente dichas, de 32.000 pesetas. El pescado ha producido un aumento de 33.000 pesetas.

A pesar de la importante baja de ingresos por transportes de aceite de oliva

ponales extranjeros como encaje, basta para comprender la necesidad de esa autorización.

Consta que vamos al curso forzoso, que no dejará de serlo, pues la autorización para elevar a 2.500 millones los billetes contiene también la de relevar al Banco de España del refuerzo de las reservas que las leyes de 21 de mayo de 1898 y 14 de marzo de 1874 le exigen, de lo cual podrá crearse lo que quiera, pero no es otra cosa que el curso forzoso de hecho, aunque haya quien guste llamarlo por otro nombre.

El Gobierno y el Banco tienen ya acordado sobre este particular lo que se va a hacer y que no es otra cosa que lo que queda dicho.

Bojás sueltas

Recientemente ha sido presentada en una Academia de Medicina una interesante comunicación referente a un nuevo timpano artificial, destinado a prestar grandes servicios en ciertos casos de anomalías del órgano auditivo.

Dicho instrumento se compone de una laminilla de oro, de bordes rugosos envuelta en una capa de algodón en rama, impregnado de glicerina fenólica, y de una larga espiral del mismo metal, que está soldada a dicha laminilla.

Este instrumento se introduce en el conducto auditivo con los dedos o mediante una pinza, quedando la lámina aplicada sobre el tímpano.

Este pequeño e invisible aparato, fácil de aplicar y nada molesto, refuerza considerablemente el sonido de la voz y los sonidos musicales.

Es de gran utilidad sobre todo para las personas que padecen de perforación del tímpano y las que han sufrido la operación de la extracción del mismo, ó de los huesecillos del oído, movilización del estribo. En este último caso, el timpano artificial se aplica directamente sobre el estribo.

Quien vive olvida.

El.

¡Cuanto amor, Adela mía,

Aquí un día

Me juraste y te juré!

Por cierto que fué en noviembre,

Y en diciembre

Me olvidaste y te olvidé.

El.

Allí grabé con pasión

La expresión

De que vivir es amar.

Adela.

Bj! expresión tan traidora

Graba ahora

Que vivir es olvidar.

El.

Aun por tí mi amor se inflama

Porque el que ama

Nunca olvida, si ama bien.

Adela.

No hagas de tu amor alarde

Que aunque te jure,

A gran amor gran desden.

El.

Entre estas ramas, ¡ay triste!

Me dije:

«No te olvidaré jamás.»

Adela.

No acerté, en mi error profundo,

Que en el mundo

Quien más vive, olvida más.

El.

¡Cuando con locos extremos

Volveremos

A amar con tan ciego ardor?

Adela.

Nunca, pues ya hemos sabido

Que el olvido

Sigue, cual sombra, al amor.

El.

¡Tiempos felices aquellos

En que, bellos

Vivir era idolatría!

Adela.

¡Quien entonces (¡peña fiera!)

Nos dijo

Que vivir es olvidar!

Ramon DE CAMPOAMOR.

Crónica extranjera.

Arbitraje entre Italia y la República

Argentina.—Las tropas alemanas de

ferrocarriles.—Congreso internacional

de operarios mineros.—Viaje del

emperador Guillermo a los Santos

Lugares.—La insurrección del Yem

El almirante Canevara en nombre del

rey Humberto de Italia acaba de firmar

un tratado de arbitraje con el Gobierno

de la República Argentina.

En dicho tratado se estipula que cons

tituyan el Tribunal arbitral tres indivi

duos: uno italiano, otro argentino, y el

tercero, nombrado de común acuerdo

por ambas partes contratantes.

De no entenderse en la elección del

tercer vocal, harán sucesivamente su

designación el Presidente de la confeder

ación Helvética y el rey de Suecia y Nor

uega.

El tratado durará diez años.

En marzo últimos los resultados ob

tendidos en Alemania con sus tropas de

ferrocarriles, recientemente aumentadas

con siete batallones.

En 1897 se hizo con ellas un ensayo,

que demuestra la perfecta organización

de esas tropas y la habilidad que sus

soldados tienen en la construcción de

líneas férreas.

Consistió el ensayo en la colocación

de 83 kilómetros de vía estrecha entre

Juttenburg y Siebatsdorf.

La razón en la construcción fué de

40 kilómetros diarios, a pesar de las

grandes cortaduras del terreno, que exigi

ron la construcción de un gran puente y

de varios puentes.

La vía construida, de gran solidez,

sirvió para transportar todo un material

de sitio, unas 300.000 toneladas.

El día 5 del corriente se reunirá en

Viena un Congreso internacional de op

erarios mineros, con la idea de proclamar

el establecimiento de la jornada legal de

ocho horas, y de promover el arreglo de

otros asuntos relativos a las relaciones

entre obreros y patronos.

Algunos periódicos franceses expres

an su alarma con motivo del proyecta

do de viaje del emperador Guillermo a los

Santos Lugares.

Sin que nosotros atribuyamos al indi

cado vi je toda la importancia que los

periódicos franceses, es sin embargo,

inaudible, que el emperador alemán

no desaprovecha ninguna ocasión para

extender la influencia comercial de su

imperio a todos los continentes.

También parece que el emperador tie

ne el propósito de ser en Oriente el pro

teCTOR de los intereses católicos, cuya

tutela estaba encomendada a Francia.

La prensa inglesa viene dedicando gran

atención a la insurrección del Yemen,

en la cual se ocupan también los perió

dicos alemanes y franceses.

Recordan estos, que muchos políti

cos ingleses han manifestado más de

una vez que la Gran Bretaña se encuen

tra en la necesidad de extender su in

fluencia, ya que no su dominio, a la pe

nisula arábiga y temen que el Gobierno

inglés trate de llevar a la práctica las

aspiraciones de dichos políticos.

La región indicada se encuentra ahora

en un estado lamentable.

Los rebeldes en numerosas partidas,

asaltan las poblaciones, y la gente, efec

to del hambre, se entrega a los mayo

res exco

tos, sin que nadie les vaya a la

mano, pues las autoridades han perdido

toda su influencia.

Los tropes turcos, que guarnecen la

península, son escasas para oponerse a

los rebeldes, y han tenido que recon

centrarse en las grandes poblaciones,

para no ser batidas en detail por los in

surrectos.

La importancia de la insurrección de

un lado y de otro el temor que Abdul

Mahid, rey de Arabia, ha movido al Gobierno

de Constantinopla a hacer aprestos para

dominar la insurrección.

Las operaciones darán comienzo muy

en breve.—X.

La Bolsa

Madrid 31.

Si hubiera de juzgarse sólo por el

curso de las cotizaciones la situación del

país, diríase que la situación de España

es altamente satisfactoria, al ver la ex

traordinaria mejora de los valores pú

blicos. Y, sin embargo, esa mejora se

obtiene a costa de la desmembración de

grandes territorios y de la pérdida de

su imperio colonial. Pero todo tiene su

lógica y hasta su justificación: la guerra

nos impone sacrificios que acabarían de

aniquilar el país y que imposibilitarían

el pago de su deuda: luego el término

probable de la campaña significa la evi

tación de que se prolonguen los males

existentes y que se agraven.

Por otra parte, lo que se trata de evi

tar es que, sin esperanza alguna de

triunfo, sigamos perdiendo hombres y

dinero y comprometiendo más extensos

territorios de los que ahora podamos

perder.

Por eso la Bolsa, tanto extranjera co

mo nacional, cotiza en alza el anuncio

de la paz, aunque nos sea costosa, por

que, entendiendo que nos costaría más si

dejamos transcurrir mayor tiempo.

El no hablarse de indemnización me

talica entre las condiciones probables de

la paz, ha contribuido también a me

jorar los fondos, porque todo aumento

de Deuda nos sería difícil satisfacerlo y

haría empeorar el estado económico.

En cambio ha vuelto a ponerse sobre

el tapete un problema antiguo, indicán

do una solución que ha entusiasmado a

muchos, el de que los Estados Unidos

reconocerían la deuda de Cuba. Esto pro

dujo en un río de alza de 11 enteros

en los valores cubanos; pero ha venido

la reacción negando exactitud a esa no

ticia, y las Cubas han descendido, si

bien quedan con una mejora de cinco

y medio con relación a la semana an

terior.

¿Qué puede esperarse? Difícil es pre

decirlo, pero pensamos que hay nove

tas probabilidades contra diez de que al

abandonar la isla de Cuba no reconozcan

su deuda los Estados Unidos. Por de

contado que podría admitirse la condi

ción que algunos ponen como límite in

admisible, ó sea el de no reconocerse

más que la deuda anterior a la guerra

Manifestación de gratitud.

Entre los perjudicados por el incendio de la calle de Elvira figura D. Luis Cuetto Varela, sargento maestro de cornetas del regimiento de Córdoba, que perdió cuanto poseía. Sus compañeros de cuerpo para resarcir en parte las pérdidas que ha sufrido el Sr. Cuetto le han cedido el importe de un día de haber que ayer le fué entregado.

El Sr. Cuetto nos ruega, y le complacemos con gusto que hagamos pública su gratitud hacia los que le han dado tan elocuente prueba de compañerismo.

Adquisición de adoquines.

El 16 del actual á las diez de su mañana se celebrará en la alcaldía de esta capital la subasta para la adquisición de 2.000 metros cúbicos de adoquines de Gerena.

El tipo de la licitación es de pesetas 25.000 ó sea á razón de 12'50 por metro.

Como depósito provisional hay que consignar 1.250 pesetas, las que al adjudicarse el remate servirán de fianza definitiva.

Un niño ahogado.

A orillas del mar, en el sitio conocido por «Piedras de la Caleta», en término de Salobreña, apareció la tarde del día 30 del anterior mes el cadáver del niño de 11 años de edad Manuel Martín Villaseca.

Créase que ha perecido ahogado, pues el indicado día á las diez de la mañana salió á limpiar un bote de pesca según costumbre: no pareciendo á almorzar, un tío suyo fué en su busca encontrando su cadáver en el sitio y forma referidos.

Suscripción. Lista de los comerciantes é industriales que han contribuido para el premio de las carreras de caballos.

D. Emilio Ortiz, 100 pesetas; Fonda de la Victoria, 25; Fonda de la Alameda, 25; Fonda de la Paz, 10; Fonda del Navio, 10; Café Suizo, 30; Café Colon, 15; Café del León, 25; Café del Paseo, 25; Café Alameda, 25; Café de la Terraza, 10; Cervecería Inglesa, 10; Hijos de A. Cabo, 5; D. Vicente Arteaga, 15; D. Jerónimo Palacios, 15; D. Francisco Rodríguez Gutiérrez, 15; Sres. Rojas Ballesteros y Compañía, 10; Sres. Hijos de Ortega, 10; D. Francisco López Medina é Hijos, 25; Sres. Hijos de Echevarría Hermanos, 25; señores Echevarría y Carnicero, 25; Sres. Olmedo Hermanos, 15; don Bernabé López, 5; Sres. Alba Hermanos, 5; Sres. Campo Ruano y Negro, 15; Sres. Tejero y Compañía, 15; D. Francisco de P. López Siles, 20; Sr. Sobrino de M. Martín, 2; D. Federico Ortega, 10; D. Santiago Oiveras, 10; D. Ricardo Martín, 15; D. Francisco Romero Galisto, 5; Sres. de la Cruz y Compañía, 5; D. José Jiménez Llerena, 10; Sres. Montes Hermanos, 10. Total 668 pesetas.

Un proyecto de Correa.

Segun noticias, el ministro de la Guerra, general Correa, trata de organizar un cuerpo que se llamará de la «Guardia municipal», para que preste servicio en poblaciones de más de doce mil almas y en sustitución de los guardias que actualmente tienen los municipios.

Al efecto se propone reglamentar la nueva institución bajo la base de los soldados que van á regresar de Cuba.

Tendrán entrada en el nuevo cuerpo, que se compondrá de 14.000 hombres, los que sepan leer y hayan observado irreprochable conducta, y serán primeros y segundos jefes del mismo los oficiales, hasta la categoría de capitán, que soliciten plaza.

Los ayuntamientos vendrán obligados á ingresar las nóminas de los guardias que para el buen servicio de la municipalidad les correspondan, hasta el último día de cada mes, y el abono de los haberes no podrá demorarse, por las pagadurías del Estado, más allá del día 5 de cada mes.

Noticias militares.

Estadística de las fuerzas. Se ha telegrafado á los capitanes generales para que hoy 3 remitan telegráficamente estados de las fuerzas que cuenten todos cuerpos de infantería, pues después de la incorporación de los excedentes de cupo llamados á filas, no se tienen datos exactos sobre el particular.

Los para-rayos. Creemos conveniente recordar á los propietarios que tienen para-rayos en sus fincas la necesidad de repararlos todos los años, pues si no se hace así pierden su eficacia y se convierten en un peligro.

El folletín de ayer.

El folletín de Men Rodríguez de Saubria que publicamos ayer corresponde al pliego 14 del tomo II, y lo hemos reproducido porque cuando anteriormente se publicó, se equivocó el armado de las páginas haciendo imposibles la encuadernación.

Las capellanías. Un acuerdo del Sr. Arzobispo de Sevilla:

1.º La administración general de capellanías y fundaciones pías del arzobispado procederá sin dilación á encargarse de todas las que se hallen en poder de administradores particulares.

2.º El mismo administrador, previos informes de los arcepresbiteros, curas ó personas fidedignas, denunciará al señor provisor las capellanías poseídas indebidamente por seglares, para que proceda á lo que haya lugar, á fin de privar de aquellos beneficios á los que sin derechos las disfrutaban y á fin de que pasen á la administración general.

3.º La contaduría de visitas presentará á la mayor brevedad una relación detallada de las fundaciones que se hallen en descubierto, de mi-

sas y cargas espirituales, expresando los nombres de sus actuales poseedores para que estos cumplan con su deber, y en caso contrario proceder al embargo de las fincas.

Los demás Prelados, comenzando por el de Madrid-Alcalá, prestarían un gran servicio á la Iglesia y al Estado, dictando análogas medidas, pues se trata de un asunto importantísimo y bastante abandonado en la mayoría de las provincias.

Esperándola del cielo.

En la cuarta plana reproducimos hoy el final de la primorosa leyenda *Esperándola del cielo* que ayer apareció con algunos errores en el orden de armado de la misma que alteraban el sentido de ella.

Creemos que la hermosa obra del genial literato don Rafael Gago habrá sido leída con verdadero interés por los aficionados á las bellas letras, que habrán encontrado en la novela de nuestro querido colaborador las bellezas de un estilo limpio y correcto, junto con la acción siempre animada é interesante.

A Castellón. Dice *El Porvenir* de Sevilla que el actual Gobernador de Canarias, nuestro paisano D. José Sanmartín, ha sido trasladado á Castellón de la Plana.

La glosopeda. El subdelegado de veterinaria de la capital ha contestado al señor Gobernador civil que desde hace algun tiempo el ganado vacuno, cabrio y de cerda de la capital y de algunos pueblos de la provincia viene padeciendo la glosopeda ó alta epizootica.

Los empleados de la Comisión mixta.—El capitán general de esta region ha comunicado al señor Gobernador civil de la provincia que los trabajos de quintas de esta Comisión mixta se hallan muy atrasados y que según le manifiesta el oficial mayor de la misma esto obedece á que los empleados de dicha Comisión no asisten con puntualidad á sus trabajos.

En su consecuencia estima el señor Ochoando que se hace necesaria una modificación en el personal empleado en la Comisión mixta á fin de evitar los perjuicios que esa falta de asistencia origina.

El Sr. Díaz Valdés ha trasladado el edificio de la Capitanía general al señor Vice presidente de la Comisión provincial para que adopte las medidas convenientes.

Jueces municipales. Han sido nombrados jueces municipales de Durcal de esta provincia D. José Castillo Romero y de instrucción, partido judicial de Canjajar, provincia de Almería, á D. José Alcaraz Ros.

Fiesta á Santo Domingo.—El jueves 4 del corriente á las ocho de la mañana tendrá lugar una solemnidad religiosa con exposición de Guzmán. La misa será según el rito dominicano y el sermón está á cargo del docto catedrático de este Instituto D. Joaquín M.º de los Reyes.

«La Alhambra». Se ha publicado el número 14 de la interesante revista *La Alhambra* cuyo semanario es el siguiente:

Carmen, Nicolás M. López.—El valor de «g» en Granada, Rafael Gago.—Agni (Himnos de las vedas), conclusion, Miguel Gutiérrez.—El «San Francisco» de Toledo, Francisco de P. Valladar.—Artistas y actores granadinos, Rafael de Lasala.—La Alhambra en Madrid, Eduardo de Bustamante.—Crónica granadina, V.

Grabados: lámina sueltas, San Francisco de Asís, de Alonso Cano.

Casos y cosas.

Herida. En la Casa de Socorro fué curada ayer María Marín González de una herida en la caja izquierda que le infligió Dolores González Linares con la vara de una cortina.

La agresora fué detenida por la policía.

A bocados. En la madrugada de ayer rieron Francisco Acarve Jiménez y Manuel Cuervo Hidalgo.

Este le emprendió á bocados con su rival haciéndole algunos rasguños en la cara y espalda.

De los campos de batalla fueron conducidos, el herido á la Casa de Socorro y el huido al arresto.

Esos cauchiles. La sexagesaria Antonia Muñoz Fernández dio ayer una caña por introducir el pie en un cauchil descubierto, resultando con la pierna derecha contusa.

Multa. Se ha impuesto multa de 75 pesetas á Francisco García Sánchez, por blesmar en la vía pública.

Captura. Ayer fué capturado Francisco Blanco, reclamado por el juez del Campillo en causa que se le sigue por su participación en un robo que se cometió en la calle de Santa Escolástica, hace unos dos meses.

Realizó la captura la ronda especial de policía formada por el cabo Antonio López Labella, Luis García Peinado, Luis García Fernández y el jefe del Cuervo D. Juan Ruiz.

La detención del Blanco tuvo lugar en una casa inmediata al Puerto de Carrija.

Viajeros. Ha regaesado de Alcaudete, el empleado de esta Delegación de Hacienda don Suceso Cuello Montilla.

—Ha llegado á Granada procedente de Antequera Mr. Archilles Ghys.

—Ha salido para Velez Benandalla D. José Mateos.

—Se ha trasladado de Torrenueva á Durcal la Srta. D.ª Carmen Gutiérrez.

—Ha regresado de Málaga D. Bernardo Leal de Ibarra.

NECROLOGIA

En la madrugada de ayer falleció en esta capital el probo inspector de Hacienda de esta provincia Sr. Montes.

Enviamos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

La cerveza LA AUSTRIACA.

Es sin duda la mejor de las conocidas por la pureza de sus componentes. El mejor de los digestivos.

La más alta recompensa en cuantas exposiciones se ha presentado medalla de oro en la Universal de Roma.

Pídanse en todos los cafés, restaurantes y establecimientos de ultramarinos y bebidas.

Depósito: Darrillo de la Magdalena, número 16.

Representación exclusiva para la provincia de Granada.

al que presento

Mil pesetas Capitanía de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Deben fijarse TODOS al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de **EL SOL.**

Veá y comparad y dirigirse siempre á Francisco de P. López Siles, **EL SOL.** Zacaína, 5.

El Eco de la Moda.

Se ha puesto á la venta en la Administración de este diario (Reyes Católicos, núm. 8, principal), el bonito ejemplar número 31 de esta preciosa revista.

El figurín iluminado comprende un bonito traje para señoritas ó señora jóvenes.

El patron cortado al tamaño natural comprende una elegantísima matiné «Nevada»

15 céntimos ejemplar.

Boletín del maestro.

A los tribunales. El señor Díez Valdes ha pasado á los tribunales, el tanto de culpa, del alcalde de Chate y Talara por los descubiertos de primera categoría.

Jubilación. De Real orden ha sido jubilado por edad D. Melchor Pérez García, maestro de esta población.

Toros.

Novillada. El día 14 del corriente se celebrará en nuestro circo tauromo una capea de cuatro novillos de una acreditada ganadería de Guadix.

En dicha capea tomarán parte como espadas nuestros valientes paisanos Francisco Lastra Boadilla y Juan Lara Larita con sus correspondientes cuadrillas.

Londres.

El príncipe de Gales.—Los teatros.—Mas ferrocarriles electricos.

El accidente de que fué víctima el otro día el príncipe de Gales, ha puesto de manifiesto una vez más el gran cariño que todas las clases sociales profesan al heredero de la corona. Afortunadamente, aunque grave, no tendrá las consecuencias que se temían, y se cree que dentro de pocas semanas podrá el príncipe reanudar su vida activa de costumbre. Como la semana primera de agosto es la cénica de las regatas en la isla de Wight, y el augusto enfermo es tan aficionado á ese «sport» náutico, se dice que dentro de pocos días se trasladará al «yatch» real «Osborne», para que pueda disfrutar del espectáculo y hasta seguir el curso de las regatas, si el estado del mar no lo impide. Además, el príncipe adelantará en su convalecencia, respirando los aires puros del So'ent.

La ópera terminará sus tareas el martes próximo, después de una temporada en que ha habido bastantes novedades. Las principales, además de los tres ciclos vagnerianos, han sido el «Enrique VIII», de Saint-Saens, y el «Hero y Leandro», de Marcellini, que obtuvo el mismo éxito que en Madrid.

También van cerrándose los teatros más importantes. Es aquí costumbre que la última noche, el empresario, que es casi sin excepción el primer actor de la compañía, haga al terminar la representación un «speech», exponiendo sus planes para la temporada siguiente; y según los anuncios de esos oradores de teatro, el irvierno próximo se pondrán en escena obras de Shakespeare, que desde hace años han estado fuera del repertorio. Coquelin terminó también con su «Cyano», que le ha valido muchas libras esterlinas.

Hoy es el último domingo de la «season»; el día ha sido espléndido, y el paseo del Parque de doce á dos ha estado brillantísimo.

El domingo que viene, las frondosas alamedas de Ky de Park estarán desiertas, porque la moda exige que terminada la «season» se vaya uno al Continente ó á Escocia ó á un pueblo cerca del mar, según le venga en ganas y según esté de fondos. Los que se quedan en Londres procurarán no ir al parque á las horas del paseo para que no se les tenga por lo que ahí se llama «eunists».

Segun un periódico, desde que empezaron los rumores de guerra entre España y América hasta el día, se notó gran paralización en la exportación de bicicletas. La baja en los seis meses últimos se acerca á 300.000 libras esterlinas. Muchos libros son; pero así lo dice el «Evening News» de anoche.

Toda la prensa, sin excepción, aplaude á Mr. Goschen por su proyecto de construir más buques de guerra con objeto de que la marina de este país sea siempre superior á las

de Francia y Rusia juntas. La suma que pide el primer lord es de ocho millones de libras esterlinas, y hay que tener en cuenta que este es un crédito extraordinario, y que el ordinario es casi de la misma importancia.

Hace pocos días se ha inaugurado un nuevo ferrocarril eléctrico subterráneo, que pone en comunicación la City con la estación de Waterloo. Como dentro de pocos meses se inaugurará otra línea importante, con la misma tracción, las Compañías de los caminos subterráneos en los que se usan las locomotoras ordinarias van á establecer la tracción eléctrica, que tiene, entre otras, la ventaja de no producir humo, y por consiguiente, hacer menos desagradable el viaje por las regiones subterráneas, donde el calor es insuportable y la atmósfera irrespirable.

NARRATOR.

Londres 24 de julio.

LA GUERRA.**Cuba.**

La repatriación. En el ministerio de la Guerra se estudian los detalles para la repatriación de las fuerzas capituladas en Santiago.

Créase que á fines de agosto comenzarán los desembarcos de tropas en España.

La cuestión de las cuarentenas parece preocupar grandemente, por condiciones para albergar un contingente de fuerza tan numeroso.

También estudia el gobierno si las tropas que regresen han de continuar en filas, ó han de marchar á sus casas.

La Trasatlántica por su parte ultima el alistamiento de los buques para trasladar 22.000 soldados, de estos 1.700 oficiales.

Lo que les cuesta. La guerra actual ha costado á los yankees cerca de 600 millones de dólares.

Soldados que regresan. Ha llegado á Santiago el trasatlántico «Alicante», comenzando enseguida el embarque de las tropas capituladas.

En los últimos buques embarcarán los enfermos y heridos, y de éstos solo lo harán los leves.

La Deuda. Es imposible averiguar los puntos sobre los cuales obtuvo Mr. Cambon concesiones á favor de España. Supónese que éste defendió con calor nuestros intereses respecto al pago de la Deuda, obediendo, no solo á razones de equidad y justicia, sino á la conveniencia de los muchísimos franceses que residen en Cuba.

La paz. El senador Morgan, muy conocido como abogado de los separatistas cubanos y como enemigo de España, ha conferenciado con Mac Kin y Morgan ha dicho que no le sorprendería que España rechazara las condiciones que los yankees le imponen para la paz. Cree que el gobierno español tratará de ganar tiempo; esperando que intervengan á su favor otras naciones.

A Long Island.

Se ha ordenado ya que las tropas norteamericanas que hay en Santiago sean repatriadas sin esperar á más. Desembarcarán en Long Island, donde se hacen preparativos para su alojamiento y para tenerlas completamente incomunicadas, pues hay mucho miedo de que traigan el vómito á los Estados Unidos.

Puerto Rico.

La situación. Los norteamericanos se han apoderado de varios pueblos inmediatos á Ponce.

En la cárcel de Ponce se encontraba Rodolfo Figueroa, á quien iban á fusilar los españoles por cortar el telégrafo.

Las españolas intentaron destruir el puente de Yauco Guanica, no pudiendo conseguirlo.

Se han retirado al interior los españoles de Ponce, incendiando las plantaciones.

Doscientos españoles que guarnecían puntos inmediatos abandonaron los ante la superioridad numérica del enemigo.

Las anteriores noticias son de origen americano.

Filipinas.

La paz.

La prensa norteamericana aprueba las condiciones de la paz excepto la de las ultimas negociaciones respecto á Filipinas; esto lo censuran todos los periódicos.

Un ministro yankee ha declarado que el noventa por ciento de las cartas recibidas en la Casa Blanca, piden la anexión del Archipiélago.

Yankees y tagalos. Telegrafían de Nueva York que Mac Kinley revisará el sábado el segundo cuerpo de ejército que manda Mr. Graham.

Asegúrase que el presidente de los Estados Unidos insiste en retener la isla de Luzon.

El gobierno norteamericano se opone en absoluto á que gobiernen á Filipinas los tagalos.

Así lo ha manifestado á Mac Kinley á Mr. Cambon.

Dewey y Merritt comunican que necesitan 15.000 hombres para combatir á Aguinaldo.

Se acentúa la opinion en los Estados Unidos á favor de que se conserven las islas Filipinas.

La prensa inglesa. Sigue recomen-

dando, ante el temor de que las islas Filipinas lleguen á ser presa de la anarquía, una vez arrancadas al dominio español, que se establezca sobre las mismas un protectorado colectivo de los Estados Unidos, la Gran Bretaña y el Japon.

Alcance postal**Acunación de plata.**

En la Casa de la Moneda continuará acunándose diariamente un millón de pesetas, para remediar así la falta de plata que se nota en las provincias.

Watson y el Gobierno.

El Gobierno afirma que la escuadra de Watson no vendrá á España, limitándose los yanquis á la campaña de Puerto Rico.

El cura Galeote.

Madrid 1.º.—En el momento de tomar el tren de Alicante ha sido detenido el cura Galeote. Trataba de embarcarse para dirigirse á Orán.

Agregados diplomáticos.

De los que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones, han sido destinados: El Sr. Erezuma, al Cairo; el Sr. Cano, al Vaticano; el Sr. Ferratges, á Londres; el Sr. Gómez Pinzon, á Constantinopla; el señor Silva, á San Petersburgo; el señor Pérez Sánchez, á Guatemala; el Sr. Verquez, á Roma; el Sr. Galinsoga, á La Haya; el Sr. Landeche, á Bruselas; el Sr. Garrido, al Quirinal; el Sr. Acuña, á Méjico; el Sr. Baisera, á Bogotá; el señor Méndez Vigo, á Berlín y el Sr. Ojeda á Tanager.

Los garbanzos.

Una de las cosechas más importantes de España es la del garbanzo.

En general, ha dado este año un rendimiento regular; el garbanzo está muy bien cuidado y con mucho grano.

De entre las comarcas en que se cultiva, la más afortunada de que por ahora se tiene noticia es Sevilla, en donde, á la gran cantidad que se recoge, se une la buena calidad del fruto, y muy especialmente en las clases finas y cohe-

En Salamanca también ha sido buena la recolección de garbanzos.

No ha sucedido lo propio en otras comarcas como Badajoz, Zamora, Cáceres y Jaén, en donde ha habido sólo una regular recolección.

De todo lo cual es de esperar que dadas las reducidas existencias de garbanzos en todas las plazas, se coticen á buen precio.

Toma de posesión.

El magistral de Córdoba, Sr. González Francés y el canónigo, Sr. Yuste, han tomado posesión del obispado de Córdoba, en nombre del prelado, señor Pozuelo.

Conferencias pedagógicas.

Segun leemos en la prensa de Málaga, las conferencias pedagógicas que se han celebrado este año en su Escuela Normal han sido muy notables.

La primera conferencia fué desarrollada por el maestro don Miguel García Atencia sobre el tema *La educación estética: su desarrollo en la escuela*, contestando á dicho señor don Juan García Ledesma y siendo los dos muy aplaudidos por el selecto público que ocupaba el local.

Estuvo la segunda conferencia á cargo de la distinguida profesora doña Victoria J. úregu, que pronunció un discurso brillantísimo sobre *Enseñanza de los labores*, contestándole doña Estelina Magariño, que mereció como la señorita Jauregui unánimes elogios.

Por hallarse ausente el Sr. Camps, que tenía á su cargo la tercera conferencia, se acordó que D. Francisco García González leyera el discurso sobre la enseñanza de la Historia de España, inédito del malogrado Sr. D. Antonio Marín, Secretario que fué de la de Maestros.

Concluyeron estos actos, que se han celebrado en Málaga con gran solemnidad, revisiendo importancia poco acostumbrada, con un notable discurso del director de la Normal Sr. Menéndez Sánchez, que hizo el resumen de las conferencias.

Personal de Obras públicas.

Ingenieros. Han ascendido: A ingeniero primero jefe de negociado de tercera clase, D. Valeriano Perier y Mejía, y á oficial primero de Administración, D. Manuel Malquer.

Ha reingresado en el servicio activo el ingeniero segundo, oficial segundo de Administración, D. Angel Oshotorena y Trujillo.

Se ha concedido la baja temporal por enfermo al ingeniero jefe de primera clase D. Francisco Lizrraga y al ingeniero primero, jefe de Negociado de tercera clase, D. Alfredo Moscoso y Pon.

Ayudantes. Han sido declarados supernumerarios en el Escalafón del Cuerpo D. Eduardo Argenti y D. José Galán Caballero. Han tomado posesión de sus respectivos destinos en la provincia de Almería D. Manuel Capella y Romero y en Santander D. José Navacera.

Ha cesado de prestar sus servicios en la provincia de Castellón D. Juan Mercader. Han sido trasladados de la provincia de Guadalupe á la Escuela de Caminos D. Agustín Querejeta, y de Balears á la Junta Consultiva D. Bartolomé Terrasa. Ha solicitado un mes de licencia por causa de enfermedad D. Francisco Portugal. Ha fallecido D. Manuel Martínez Carazo, que prestaba sus servicios en la provincia de Cadiz.

Sobrestantes. Ha sido destinado á la División de ferrocarriles del Noroeste D. Juan Antonio Sánchez. Han tomado posesión de sus respectivos destinos en la División de ferrocarriles del Oeste D. Tomás Bazaras, en la provincia de Toledo D. Manuel Bermejo, en la Comisión del canal de Aragón y Cataluña don Andrés Boigues, en la provincia de Jaén D. José de Campos y Gutierrez, en Lérida D. Fernando López, en Pontevedra D. Isidoro Navarro y en Valladolid don Ramon Penca. Han sido trasladados de la provincia de Tarragona á la de Ciudad Real D. Teodoro Hernández y García, de Castellón á Leon D. Manuel Sánchez Bulnes, de Ciudad Real á Orense D. José Liguero y de la División de Ferrocarriles de Madrid á la de Santander D. José Pérez del Postigo. Ha verificado las prácticas reglamentarias don Enrique Lois.

Personal de Montes.

Ingenieros. Se ha dispuesto que cesen de prestar sus servicios en la sección facultativa de Montes del minis-

rio de Hacienda D. José María Fenech, D. Juan Prou y Vendrell, D. Aurelio Herrán y Belandía y D. Saturnino Cancio y Menéndez de Luarco, que han sido destinados, respectivamente, á los distritos forestales de Cuenca, Lérida, Avila y Leon. Ha sido trasladado del distrito forestal de Granada al de Orense y Luzo D. I. Castroviejo y Navajas.

Ayudas. Ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria D. Guillermo Abad y San Pedro, que prestaba sus servicios en la provincia de Sorle.

Comisarios de Agricultura.

Han sido nombrados: D. Manuel Ortega Pérez de la provincia de Avila y don Gregorio J. menez y Jimenez de la de Huelva, hciendo cesado de desempeñar dichos cargos, en la primera de dichas provincias D. José Zuriano de la Red y en la última D. Antonio Soldán y Sotelo.

Bismarck.

Telegramas de Berlín comunican detalles de la muerte del príncipe Bismarck.

</

raciones, se refiere a las islas Filipinas.

Añádase que Woodford y O'ney serán nombrados vocales de la Comisión mixta que ha de entender en el arreglo de la paz.

En la nota a que me refiero no se habla de la deuda antillana, ni de la indemnización de guerra.

Sobre Manila.
Madrid 2 (140 madrugada.)

Dicen de Washington que en vista de que se acentúa la

hostilidad entre los tagalos y Dewey el general Merrit ha acordado apresurar los sucesos, pidiendo a August la capitulación de Manila.

El Sr. Silvela.
Madrid 2 (145 madrugada.)

En los círculos políticos se asegura esta noche que la venida del Sr. Silvela a esta capital, obedece a la circunstancia de haber sido llamado para consultarle sobre la respuesta que se ha de dar a la nota de Mac-Kinley.

Telegramas detenidos.
Madrid 2 (215 madrugada.)

Por disposición de Gobierno han sido detenidos hoy muchos telegramas relativos al Consejo de ministros, de que ya he dado cuenta.

El Sr. Caplepon ha manifestado que desde hoy se asegurarán los trabajos de la paz. Con tal motivo, la censura ha dejado sin curso varios telegramas en que se confirmaban noticias referentes a la continuación de la guerra.

Pidiendo refuerzos.
Madrid 2 (320 madrugada.)

Telegramas de Washington participan que el general Merrit ha comunicado a su gobierno que necesita se aumenten las fuerzas de que dispone hasta completar el número de 50.000 hombres.

A Mac-Kinley.
Madrid 2 (326 madrugada.)

En el primer Consejo de ministros de que ayer di cuenta, redactaron los ministros la contestación a la nota de Mac-

Kinley sobre la paz.

Después el ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río, llevó a Palacio la contestación indicada.

En el segundo Consejo quedó ultimada la contestación.

Sobre las aclaraciones.
Madrid 2 (440 madrugada.)

Las aclaraciones pedidas a Cambon sobre la respuesta de Mac Kinley a nuestras peticiones de paz, se refieren al plazo en que haya de verificarse la repatriación de nues-

tros soldados, que los yanquis exigen que sea inmediatamente.

El Gobierno desea conocer un plazo fijo.

También quiere el Gobierno que los yanquis concreten sus deseos sobre Filipinas antes de aceptar el nombramiento de una Comisión mixta para entender en el arreglo definitivo de las condiciones de paz.

Almodóvar.

Sillas, mecedoras, sofás,
de maderas curvadas con asiento de rejilla
ó madera imitación a cuero, legítimas de Viena.

Precios muy baratos.

MANUEL DEL SAZ. "EL CANDADO," Mesones, 41.

García y Hernandez,
dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla,

recomienda a los consumidores, que el ANIS POLAVIEJA y MAJANA DE COLOM es lo más superior de cuantos anisados se conocen hasta el día, por estar elaborado con espíritus procedentes de riquísimos vinos.

También recomienda el Mon plus Americano, como digestivo y aperitivo.

Gran surtido de Vinos, Anisados corrientes, Rom, Cofias, Licores, Alcohol y Vinagre a precios sumamente módicos.

Sucursal: JARDINES, 13. — Granada.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Gipsotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PÉCHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París. Véase la principal noticia.

Baño salino sulfuroso
a base de iodo y bromo

Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y obra por su uso las manifestaciones a la piel de la escrofula (costras, alérgias, eccemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos a quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintos afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino. — Frasco, 1'50 pesetas.

De venta en Granada, farmacia de San Gil, de D. Miguel González Perales.

VENÉREO-SÍFILIS
cura en dos días

BLÉNORRAGIA.

Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 pías. Mal orina, Sales 7 pías. Impotencia, debilidad, Tónico 9 pías. Para humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 3 pías. Van orrore. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano, Alameda, 23, 1.º al lado de las Calatravas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA

PARA LA CURACION DE

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencia en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICOS
HISTÉRICOS - EPILÉPTICOS
BAILE DE SAN VÍCTOR
ENFERMEDADES DEL CEREBRO
Y DE LA MEDULA ESPINAL
DIABETES AZUCARADA

CONVULSIONES, VERTIGOS
CRISIS NERVIOSAS, JAQUEAS
DESVANECIMIENTOS
CONGESTIONES CEREBRALES
INSOMNIOS
ESPIRITISMO ORGÁNICO

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en París, Saint-Espit (Francia)

VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BOTICAS
Repulsas las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Se vende
una preciosa casa en buen sitio. — Darán razón, Ancha de Sto. Domingo, número 2.

CARNICERÍA de LA FAMA

Antón Pérez y Teresa Leiva.

Temera de 1.º a 2.º peseta. . . 2'75 kilo.
Carnero de id. . . 1'40
Vaca de id. . . 2'25
Vaca de 2.º . . . 2'00
Filote de ternera . . . 4'00

La Union y El Fenix Español
Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

LA CHINA Realización.

ZACATIN, BIBARRAMBA Y S. SEBASTIAN, 2.

Este acreditado Establecimiento como final de temporada, todos sus existencias con una rebaja verdad de 50 por 100. Los últimos precios que han rigido hasta hoy.

Para poder apreciar hasta donde llegan las fabulosas ventas que se obtienen comprando en esta casa, es preciso visitarla y de comprar en ninguna otra.

Extraordinario surtido a precios excepcionales, en todas las clases de géneros blancos.

Importantes saldos de diversos artículos
Depósito de artículos de la China.

LA GRANADINA. Se alquila

Fábrica de papel de tina, vitola y para cigarrillos. Especialidad en borras de lana para colchones.

ALMACEN: Tablas, 11.

Pérdida

El domingo, a las ocho de la mañana, desataron un burro negro, pequeño, de una raya de la calle del Gozo. Quien lo tenga puede presentarlo en la calle Nueva de San Antonio, número 10, casa de Juan Fajardo Morales y se le gratificará.

Colocacion

Señora viuda, sin familia, con buenas referencias, desea colocarse de ama de gobierno con uno o dos caballeros, señoras o señalados. — Darán razón, S. Anton, 67.

Esperándola del cielo.
Leyenda histórica.
por
Rafael Gago Palomo.

— Bien has dicho, sapientísimo escudero, repuso maese Pedro, y añadió con profunda desden fríasde satisfacción las manos: a no dudar que de un censo ó un legado se trata, cosa por demás vulgar y corriente, no de trescientos años si no aun perpetuos. Secreto hay y en el pliego no vá. A buen seguro, amigo, que no ha de escaparseme. Prosigue, pues.

— Señor, señor, vuestra voluntad será fielmente cumplida, le dije, «Ya lo sé», me contestó; «por eso te la confío». Aquí descansó algunos instantes tragando la escasa saliva que humedecía su boca con difíciles esfuerzos, y ya estaba viendo que de un momento a otro, de aquel cuerpo de medio abejo ya inmortalizado y frío, se escapaba la vida. «Aun le queda señor, algo que mandar», le pregunté impacientemente «¿me contestó; «sí, Rodrigo amado, sí, aun queda». Y otra vez tuvo que desahogar en más difíciles atropellos. «Oyes», me dijo; «llamarás a maese Pedro...»

— ¡Santo cielo! exclamó este compungido en el extremo de su ansiedad, y añadió sacudiendo de un brazo a Rodrigo temiendo que este también se muriese sin acabar su relato: No te calles, por Dios.

— «Lamarás a maese Pedro», repitió Rodrigo continuando, y en el friso de sillera sobre el balcón de la esquina, que harás a la vez tapar, en letras grandes que, desde lo más lejos que se pueda, se lea, le mandarás grabar estas palabras: Esperándola del cielo. Otra vez tuvo que pararse, y añadió: «Oiste bien?» y me miró fijamente. «Acórcate a mi oído y repítemelas si las oiste bien». «Esperándola del cielo» le dije. «Eso», me contestó. Recordó rápidamente en mi imaginación todo aquello sobre lo que debía esperar que expresase su voluntad, y le pregunté:

— «Y como habré de servir al hijo de Isaac Bracaxín?» «Como a mí mismo, y recibe mi bendición, Rodrigo» me contestó.

— «Y no le hiciste alguna de las reflexiones con las que poco discursas conmigo apremiado de semejante prohibimiento?» preguntó maese Pedro.

— Rodrigo no contestó.

— «Y aquellos tus remordimientos de que hablabas de ese asunto repuntamente te sentiste asaltado?» añadió maese Pedro.

— ¡Tremenda tortura! exclamó Rodrigo gozándose la frente con el puño; «Por Dios, te ruego, maese Pedro de mi alma, que me persuadas de que no tuve culpa en acelerar la muerte de mi señor».

— ¡Rodrigo! exclamó espantado maese Pedro. «¿Cómo tal?»

— Si, sí, añadió Rodrigo; sí, yo fui, yo tuve la culpa; y no podrás disuadirme.

— Cuenta, cuenta, replicó maese Pedro; un error puede ser funesta turbación de la conciencia.

— Oye más entonces, repuso Rodrigo. Todas las reflexiones que te expuse sobre tan extraño prohibimiento ¡ay de mí! sosiego! se las expuse osadamente a mi señor, y no bien acabadas, vi que su respiración se aceleraba y que me miraba con ojos de severidad. «Yo sé, por desgracia, lo que tú no sabes», me dijo con voz angustiosísima. Veía preñarse el término de la agonía y le dije más: «Aun es tiempo, señor, de revocar esa voluntad». «No, no, no», contestó don Fernando; y advierte que pronto, muy pronto habré expirado. ¡Cumpleme!» «¡Señor!» exclamé viendo a mi señor abrir la boca ansiosamente y con voz entrecortada decir: «Mi voluntad es revelación del cielo; recuerda, recuerda la voz que oíste desde el balcón. No puedes exprimirte despedido recordando también el consejo de mi mujer. «Ah, ¡judío maldito!» dijo con fuerte voz, y don Fernando haciendo un esfuerzo exclamó: «¡Rodrigo!» y la desgracia que sobrevino en don Fernando al venturoso fruto que llevaba en su seno, ha traído el prohibimiento de criatura de tan infame casta! añadió en mi discurso sin miramiento alguno. Don Fernando en el extremo de la agitación, con la boca entreabierta, queriendo devorarme con la vista, en un supremo esfuerzo exclamó: «¡Rodrigo!» y revelación del cielo. Mas infame... peor... peor que esa criatura... y a estas palabras siguió en don Fernando una rápida y violenta contracción acompañada de un gemido rotundo y profundo y su cuerpo quedó inmortalizado. ¡Señor! ¡Señor! ¡Cumpleme!» «¡Señor!» exclamé. Pero ya no sé si alguna de su cuerpo volvió a moverse más! Maese Pedro! ¡Mi señor había muerto!

— Rodrigo se volvió el rostro con las manos y rompió a llorar.

— Tranquilízate, Rodrigo, repuso profundamente afectado maese Pedro. Tan

en tí no puede haber remordimiento por una agonía que se aceleró por sí misma, como que si yo es todo cuanto tienes que referirme, te juro que nada asco en claro. Puedes llorar la muerte de tu señor, porque de él recibiste beneficios y le amabas como lo debías; más es en vano te empeñas en envenenar tu dolor con imaginarias culpas. Llegó la hora a don Fernando, y murió como todos mueren. Soségate, y esfuerza serenamente tu memoria, por si es posible que, más fija tu atención en lo que él te dijo, que en lo que él te dijo, hayas olvidado alguna palabra que pueda darme la clave del misterio. Tranquilízate, Rodrigo, y también repara que tu nuevo señor tiene con tu buena fe y estricta rectitud una deuda de agradecimiento que no pagará jamás.

— ¿Que te parece, maese Pedro, el relato? preguntó Rodrigo bastante sereno y conde imaginarse mayor pena?

— Maese Pedro, no queriendo interrumpir, hizo en silencio un signo afirmativo esperándole que Rodrigo continuase.

— «¿Qué dolor!» exclamó el escudero haciendo oscilar lenta y repetidamente su cabeza de arriba a abajo, con la vista en el suelo y las manos caídas y cruzadas. «¿Qué dolor, qué dolor?»

— Maese Pedro imitó la actitud y movimientos de Rodrigo durante algunos instantes y exclamó:

— «Prosigue ya, pues».

— ¿Que prosiga, dices? preguntó Rodrigo elevando de pronto la cabeza y mirando fijamente con la boca abierta a maese Pedro. «Esperabas acaso que hubiese más que referir?»

— Ciertamente, y ciertamente lo habrá, replicó maese Pedro.

— ¿Qué más, mi buen maese Pedro? añadió Rodrigo. «No está ya muy bien, muy claro y muy acabadamente explicado para todo entendimiento humano porque te mancé escribir ese letrero?»

— Maese Pedro sintió venirle de pronto una cara jada y tan inmediatamente una inaguantable impresión de desecho que, no dándole tiempo a cambiar de expresión, exclamó con ira:

— Escudero de rabano, ¿o estás haciendo una burla infame o eres el hombre más mentecato que pisó tierra.

— Rodrigo echó los brazos a maese Pedro que añadió asombrado:

— ¡Pobre Rodrigo! ¡La muerte de tu señor has trocado en gachas los pocos segundos que tenías!

— Maese Pedro, replicó Rodrigo, dándole a aquel palmetado en el hombro; la propiedad más sobresaliente del mente-

cato y en la que entero se muestra; es su malicia; respondo con un abrazo a tus injurias porque a las claras me muestran que has vergüenza de tus maliciosos pensamientos.

— «Los míos?» exclamó maese Pedro; si hubiere yo estado de don Fernando tan cerca como tú no se me escapar, por cierto, lo que a tu entendimiento escapa siempre. Ocuilo por el andamio, en verdad, ha estado el letrero que, desde hoy para mientras la casa dure, queda a la vista de las gentes; más ya mucho de él se ha hablado.

— No habir de ser ciertamente ningún secreto, replicó Rodrigo, pero bien pudieras decirme donde tal conversación hubiste.

— Frente a la Lonja, contestó maese Pedro, hay un bien aderezado curio donde solemos reunirnos gente de algun donaire.

— ¿Qué curio es, pues? preguntó Rodrigo.

— En secreto y muy en secreto, te diré, brechos Dios de no guardarlo, contestó maese Pedro, todo el mundo sabe que es la taberna del Corregidor, pues, menos por ella, por todas pesa ó manaba pasar sus esbirros; a deshora a prender gente que se rescató en dolses.

— ¡Taberna y del Corregidor! exclamó Rodrigo; bien dijiste que conterme guardas lo que a bien no venga con la buena fama de mi señor, que santa gloria haya. Extremo otra cosa fuera en dominios de tal señor Calderon. Digo que si como de mi amo habéis con los zaqueos, hicieris con las uñas del dueño de esa taberna, mucho bien habrías conseguido para el honrado gobierno de la ciudad.

— Bien pudieras tú ahora, replicó maese Pedro, decirme lo que supieres de ese corregidor que tanto ha menester que él se corrija el primero.

— Y de buen grado dijere, respondió Rodrigo, si no hubiese de tí escuchado lo bastante para entender que no has menester de que te ayude Vargas. Cuenta, pues, tú ahora.

— Habla en verdad, replicó maese Pedro, pues he de recordarte que hiciste juramento de decir cuanto don Fernando te hubo dicho.

— ¡Díantre, díantre!» exclamó Rodrigo recordando sus recuerdos; entiendo bien que lo que juré fue que cuanto sé puede ser dicho, porque ¿y si por ventura, algo no tuviese en memoria? Aguarda que recuerde bien y entretanto cuenta tú lo que en aquella donosa taberna dijeron del letrero; que tal pudiera ser que algo ayudase mis recuerdos.

— ¡Díjame, respondió maese Pedro, que en tiempos de don Isabel pidió tu señor la merced de un condado que estaba en otorgarlo, pero que habiendo muerto la reina quedó tu señor... esperándola del cielo.

— De tal solicitud mi merced tengo conocimiento alguno, contestó Rodrigo, y aún a pesar de no saber nada, de buen grado creyera en tal solicitud si lograra explicarme también al par qué culpa en ella tuvo el balcon para ser tapado.

— ¡Hayas, añadió maese Pedro, de todos los sabores para todos los gustos, que entre nosotros hubo quien muy leido en historias, cuentos y aleyues y tan sabio como bebedor dijo que tales palabras no eran sino un mote de familia tomado al entico.

— Hubiera, respondió Rodrigo, mandado poner en su escudo, y no en un balcon que tampoco era por esto de todo punto menester tapar, y aun menos por esto que por otro motivo, así teniendo quien a aquel se asumiera el mote de la familia sobre su cabeza.

— Y también dijime, añadió maese Pedro, que tu señor allá en mejor edad, dijo palabra de matrimonio a una joven doncella que nada ganó con él, y que después de casado con donña Leonor, no creyendo merecer de la agrañada la indulgencia, la murio... esperándola del cielo.

— Mejor hubiere sido, respondió Rodrigo, el inventar de tal historia, habra caído en cuenta de que mi señor quiso con sus disposiciones expresar que la tal doncella debió haber sufrido a tiempo, igual suerte que el balcon. Poco afortunados estáis en vuestros donaires.

— Maese Pedro guardó silencio y después de reflexiva pausa exclamó de pronto Rodrigo:

— ¡Por Dios vivo! que bien hice en guardar-me de jurar, pues extrínseco ahora de cuán turbulencia puso la inflicción a mi memoria para olvidar palabras de tanta consideración y tan claramente dichas en mi misma orija.

— Pues no temas decirlos, replicó maese Pedro con profunda satisfacción, que sagrado para mí será el secreto.

— ¡En mal estará, añadió Rodrigo, en que para tí solo sea sagrado; y para los que se lo contares, no. ¡Perdóneme Dios, si faltó a la fidelidad que debo a la posteridad voluntad de mi señor!

— ¡Suelta ya por la Santísima Trinidad! exclamó maese Pedro convulso de impaciencia.

— Oye, maese Pedro, que esto es para tí y solo para tí, dijo Rodrigo en voz baja.

— Maese Pedro volvió a palidecer y apretarse la piel, y R. algo sacando la mano una bolsa llena de dinero, continuó:

— «Cuando maese Pedro, me dijo don Fernando, termine su trabajo», preguntó le la tasa, y si grabare y callare y nada preguntare de las palabras del letrero darle has la bolsa entera; y si preguntare algo, darle has lo tasado.

— Maese Pedro se quedó estupefacto; pero después rehaciéndose exclamó: «Si profundo convencimiento y mal reprimida cólera:

— ¡Eso es mentira!

— Si me obligas a jurarlo, replicó Rodrigo, habré de jurar también cumplir la voluntad de mi señor.

— Mejor es, repuso maese Pedro, que no lo jures. Has cuenta de que maese Pedro, que es un pobre menestral sin señorío ni bienes que los de sus manos nada preguntó.

— Toma, pues, la bolsa entera y ve veinte ducados», dijo Rodrigo, y le cuenta de que Rodrigo, que es un escudero, si le preguntaste, no te contestó y ni aun siquiera te oyó; pero bien has cuenta que no hallaré indulgencia para mi infidelidad.

— En mi, replicó maese Pedro, a cuantas toda la indulgencia, pues bastará con la mia siendo yo el que sabe tu infidelidad.

— Si en algun para tí la encontrara, añadió Rodrigo, guardarla toda para ti que haría la hies menester.

— ¿Para qué pecado? preguntó maese Pedro.

— Para tu donosa malicia, maese Pedro, contestó Rodrigo.

— Pero si tú, noble amigo, hallaras mi toda la indulgencia para tu infidelidad, replicó maese Pedro haciendo golpecitos con la mano sobre la bolsa justo ha sido que y la hallara en mi malicia.

— Aunque te rian los donaires, maese Pedro, coniendo su mano derecha en algun podrá alguna vez hallar mi mienda, pero no indulgencia.

— Maese Pedro con sonrisa picara echando a andar la calle abajo con cara vuelta atrás, y señalando la inscripción del friso, se alejó diciendo:

— Si en nada más la hallase, en cuando que en el buen Rodrigo, vi como acabó de grabar: Esperándola del cielo.

FIN

108 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

contenido dentro y obrad según vuestra conciencia.

Andrés ocultó precipitadamente la carta bajo la muela.

— ¡Usais bien de esos papeles, podreis ser un día grande entre los grandes; decid a la persona a quien, si cumplis como honrado, debeis entregarlos, que muero en su servicio... que os bendiga Dios si cumplis la voluntad que os expreso sobre un campo de sangre.

Y como si apenas hubiera tenido tiempo para decir estas palabras, inclinó la cabeza y cayó sobre el césped.

Andrés le contempló sembradamente durante un momento; y luego se separó como una de esas sombras fatales que vemos durante una pesadilla.

— ¡Inmediatamente los peregrinos, que en tal estado habían puesto a don Pero Ponce, se arrojaron sobre él y le despojaron; estaba muerto; su cadena de caballero; su espada con empuñadura de oro; cuantas preseas llevaba sobre sí, le fueron arrancadas. Del mismo modo Pimentel y Sandoval fueron muertos y despojados.

Con la muerte de sus caudillos, los hombres de armas que estaban aun en posesión de huir, esto es, montados, escaparon; los demás se rindieron a discreción.

— ¡Ved! Dios que el lance ha sido cañente! dijo un caballero, que acompa-

ñado de otros dos, desembocaba en el claro delante de cien lanzas; — estos peregrinos valen un mundo: nos han ahorrado un trabajo enfadoso: sin duda que el rey os debe este nuevo servicio, mi misterioso amigo.

— ¡Ignoro, señor, quien haya puesto en movimiento esa gente; por lo demás, son poco ambiciosos: en vez de venir a demandar mercedes a su señoría, ved como se alejan en procesion.

— Lo que no impedía que el autor de esta hazña, se nos presente mañana a pedirnos con usura su precio: en estos tiempos no hay que esperar servicios desinteresados. Dejémoslos, pues, ir. Ellos parecerán si son de ley. ¿Anda por ahí nuestro buen servidor el agonizante Sancho? — añadió el rey, que él era, dirigiéndose al caballero que estaba a su izquierda.

— El buen Sancho, señor, — dijo don Tenorio, a quien denunciaba, apesar de su visera caída, lo fatídico de su voz, — el buen Sancho anda ocupado en otros asuntos de no menos importancia; pero por lo que pudiera suceder, me he traído conmigo a Pero de Chicalana.

— ¡Pues a bien, Tenorio; voy a darte una comision que debe ser muy de tu gusto: mira a ver si el coñecido ha respetado algunos árboles, y cóngelame de ellos por los pies a los tres nobles rebeldes y por el cuello a esos malines que tan

LIBRO DÉCIMO.

CAPITULO PRIMERO.

En que se trata de la manera como salió Beatriz del poder del rey.

Era ya tarde; la media noche.

En el vestíbulo de la iglesia de San Gil, al pie de una cruz, delante de la cual, pendiente de ella por un pescante de hierro, daban un farol de luz opaca mecido por el viento, se veía arrodillada una forma blanca cubierta por un velo.

Estaba la plazuela solitaria, es decir, no pasaba por ella un alma viviente; pero un curioso que, sobre todo hubiera tenido muy buena vista, hubiera distinguido en lo oscuro un bulto negro apoyado en una de las columnas del vestíbulo de la iglesia.

gritos que habían sustituido a sus cánticos, lo tenaz y lo inalterable de su lenguaje, habían aterrorado a los hombres de armas, que se defendían mal hasta el punto de caer casi sin resistencia.

Las espaldas de los hombres de Pedro el Negro eran cortas, anchas; tejadas como hachas; aquellos hombres, que perfectamente armados debían de ser obstáculos, y a juzgar por la resistencia que encontraban las espaldas de los soldados, cada uno de los peregrinos llevaba un caso a prueba debajo del sombrero.

Desde el momento de la embestida habían cesado los cánticos y sólo se escuchaban indistintamente los gritos de: «¡Castilla! ¡Castilla! ¡Nuestra Señora! ¡Nuestra Señora! ¡Nuestra Señora!» y a veces a las de esto un vendaval de cuchilladas, una ermetida continua, un furor incansable.

No había caído ninguno de ellos cuando ya la tercera parte de los soldados rebeldes yecian por tierra, y los otros dejaban si que pudiesen contenerlos sus capitanes, que se encontraban también aterrorados como si les hubieran embestido una legión de demonios.

Y luego un accidente horrible había venido a dar un aspecto más imponente al combate; el bosque empezaba a inclinarse; y la maleza, inclinada en su totalidad, en torno de los combatientes, iluminaba la lucha con una luz roja.

Tomo II.

EL DEFENSOR DE GRANADA

ALCANCE telegráfico del miércoles 3 de Agosto de 1898.

TELEGRAMAS

El Vaticano y los yankees.

Madrid 3 (2 15 madrugada.)

Telegraffan desde Washington que á instancias del Vaticano se ha ordenado á los comandantes militares navales yankees que se encuentran en Filipinas que repriman los atentados de los tagalos contra los europeos residentes en el Archipiélago, principalmente contra el clero.

El Nuncio de Su Santidad dice que Aguinaldo se propone asesinar al obispo y clero de Cavite.

Los yankees se extrañan mucho que el Vaticano les haya pedido protección en estas circunstancias.

El director de «El País»

Madrid 3 (2 15 madrugada.)

La autoridad militar ha detenido hoy en esta corte al director de «El País».

El capitán del «Monserrat».

Madrid 3 (2 15 madrugada.)

Telegraffan de la Habana que ha llegado á aquella capital el capitán del «Monserrat», procedente de Matanzas.

Este hizo el viaje en tren desde este punto á la capital de la isla.

A su llegada recibió una entusiasta y cariñosa ovación.

En Puerto Rico.

Madrid 3 (2 30 madrugada.)

Telegramas de París comunican que en aquella capital se han recibido despachos de Puerto Rico dando cuenta de

las operaciones militares en esta isla.

Segun los telegramas á que me refiero, el ejército invasor ha llegado á Coamo.

Añátese que un coronel de hulanos ha ocupado el pueblo de Juan Díaz.

Confirman los mismos telegramas que el crucero yankee «Columbia» encalló al penetrar en el puerto de Ponce, donde hizo un desembarco de mil doscientos hombres, que se unieron á las fuerzas americanas que ya ocupaban la indicada plaza.

Se agrega que el general Ortega se á concentrando fuerzas en Aibon, con objeto de batir al enemigo.

Créese que, de no acordarse pronto una suspensión de hostilidades se librará un encarnizado combate.

El general Macías, siguen diciendo los telegramas recibidos, ha ordenado á sus tropas que se apoderen de los fondos públicos de los municipios.

Por último, los habitantes de Guayama se oponen resueltamente á ello, habiendo llamado en su auxilio al general Miles.

Estas noticias necesitan la confirmación oficial.

Desde Washington.

Madrid 3 (2 30 madrugada.)

Telegraffan de Washington diciendo que á las dos de la tarde de ayer se recibió en aquella capital la respuesta de España al Mensaje de Mac-Kinley sobre la paz.

El presidente de la República reunió inmediatamente á sus Ministros en Consejo, examinando la indicada respuesta.

Mac-Kinley, para evitar errores ha publicado las condiciones que nos exige para la paz.

Segun los telegramas á que me refiero, las condiciones son tan duras como desde luego se supuso, y consisten en el abandono de todas nuestras posesiones de América, evacuándolas inmediatamente.

También se nos exige la cesión de una de las islas Marianas y la de Manila y su bahía, hasta tanto se dilucide sobre el asunto y se establezca un Gobierno estable en Filipinas.

No se pide indemnización de guerra.

Ejército permanente

Madrid 3 (2 30 madrugada.)

Dicen de Washington que se ha acordado fijar el ejército permanente de los Estados Unidos en la cifra de 200 000 hombres.

Estos se distribuirán en la siguiente forma: 100.000 guardarán el territorio de los Estados Unidos, 50.000 la isla de Cuba, 30 000 Filipinas y 20.000 Puerto Rico.

Lo que dice un corresponsal

Madrid 3 (3 45 madrugada.)

Dicen de Londres que el periódico «The Times» ha recibido un telegrama de su corresponsal en Cavite, dándole cuenta de la actitud de los tagalos para los yankees.

Estos, añade, se verán envueltos en numerosas complicaciones en Filipinas, como consecuencia de la actitud hostil de Aguinaldo, que impide á los americanos atacar á Manila.

Almodóbar.

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargárselos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de **Reyes Católicos, 8, pral.**, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los talleres, calle de **Jardines, 38**, duplicado.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como Libros, Esquelas mortuorias, Folletos, Periódicos, Tarjetas de visita, & &.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina de

NUMERACION AUTOMATICA

podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales, **Talonarios, Libros y Facturas** cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.

El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turín, Milan y Francfort.

Administracion: Reyes Católicos, 8. Talleres: Jardines, 38.